



RESOLUCIÓN CS N°

669 / 15

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 30 DIC 2015

Expediente N° 16042/15.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Secretario Técnico del Consejo de Investigación solicita la designación de jurados que entenderán en el concurso de Director del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI), convocado por el CONICET mediante Resolución D. N° 1999-2014, y

CONSIDERANDO:

Que el INIQUI es una Unidad Ejecutora de doble dependencia y de acuerdo con la reglamentación vigente (Resolución R N° 775/15) corresponde designar por parte de la Universidad dos jurados titulares y dos suplentes disciplinares y un representante institucional con su respectivo suplente.

Que a tal fin eleva la nómina de jurados titulares y suplentes.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 448/15,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2° Sesión Extraordinaria del 30 de diciembre de 2015)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convocar a concurso público para seleccionar al Director del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI) por el lapso de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderán en el referido concurso:

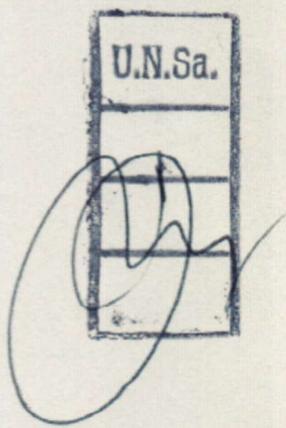
JURADOS DISCIPLINARES

TITULAR	SUPLENTE
Dr. Miguel CONDORÍ	Dr. Lucas SEGHEZZO
Dra. María G. BOVI MITRE	Dr. Mario Domingo BAIGORI

JURADOS INSTITUCIONALES

TITULAR	SUPLENTE
Dr. Pablo F. ORTEGA BAES	Dr. Miguel Ángel BOSO

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: INIQUI y CONICET. Cumplido, siga al Consejo de Investigación a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



[Signature]
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA